

# La Generalitat concede los primeros premios "Investigación Fiscal y Estudios Tributarios"

El vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda de la Generalitat, Pere Aragonès, ha librado hoy los primeros premios de "Investigación Fiscal y Estudios Tributarios" que organiza la dirección general de Planificación y Estudios Fiscales del departamento de Vicepresidencia y de Economía y Hacienda. Se trata de los primeros galardones que concede la Generalitat con el objetivo de reconocer los mejores trabajos de final de grado y de máster en derecho tributario y hacienda pública.



El objetivo final es promover la investigación científica en el ámbito de la fiscalidad y, al mismo tiempo, fortalecer los vínculos y generar sinergias entre el mundo académico y el de la administración pública a partir de la creación de una red de personal experto en estas materias.

Durante su intervención, el vicepresidente ha manifestado su satisfacción para participar en la primera edición de unos galardones que reconocen la excelencia, el talento, el esfuerzo y la tenacidad de los estudiantes porque "premiar a los buenos alumnos excelentes nos sirve para crear referentes para las generaciones futuras". "Si queremos avanzar, no nos tenemos que conformar con tener un alumno excelente. El que nos hace falta es disponer de una media elevada, un conjunto de profesionales altamente formados y cualificados que nos ayuden a hacer frente a los retos que tenemos como país", ha asegurado.

El acto, que ha tenido lugar al Palau Robert de Barcelona y ha sido conducido por la periodista y comunicadora Ariadna Oltra, también ha contado con la participación de la secretaria de Hacienda, Marta Espasa, y la directora de Planificación y Estudios Fiscales, Montserrat Peretó.

Los premios se clasifican en dos categorías -grado y máster- y dos ámbitos de investigación –Derecho Financiero y Tributario y Hacienda Pública-. Los de grado están retribuidos con 500 euros cada uno, y los de máster, con 1.000 euros. Los trabajos han sido evaluados por un jurado formado por académicos y profesionales expertos en ambas materias.

Esta primera edición ha contado con la participación de 54 estudiantes de universidades públicas y privadas de Cataluña, otras comunidades autónomas y del Reino Unido. Los galardonados han estado cuatro estudiantes, dos de la Universitat de Barcelona, uno de la Universitat de Lleida y un alumno de ESADE:

1. Bernat Pujol i Trias, de la Universitat de Barcelona, premiado en la categoría de trabajo de final de máster en materia de Hacienda Pública por el trabajo: "Challenges of corporate income tax the era of the digital economy".
2. Raquel Baixas Jaén, de ESADE, premiada en la categoría de trabajo de final de máster en materia de Derecho Financiero y Tributario por el trabajo: "Facebook Spain: problemas y propuestas para combatir la erosión de las bases imponibles en el ámbito de la economía".
3. Nadir Medianos Tresánchez, de la Universitat de Lleida, premiada en la categoría de trabajo de final de grado en materia de Derecho Financiero y Tributario por el trabajo: "An ejemplo of the relationship between digital economy and taxation: the Airbnb caso".

4. Sandra Ledesma Benítez, de la Universitat de Barcelona, premiada en la categoría de trabajo de final de grado en materia de Hacienda Pública por el trabajo: "IBI y valores catastrales. Análisis de los coeficientes de actualización aplicados a los municipios de Cataluña (2014-2019)".